

mo instituciones meramente burocráticas, muy funcionarizadas, ajenas a la vida concreta, contradictoria y palpitante de las calles y foros ciudadanos. Pues bien, el libro muestra como la Normal, en Girona, participaba activamente en el debate educativo y cultural del momento; no vivía aislada de la sociedad, estaba inmersa en ella. El Claustro de las Normales gerundenses se constituyó, a partir de 1914, con un profesorado relativamente joven, procedente mayoritariamente de las mismas comarcas, vinculado por experiencia y lazos familiares al magisterio, bien formado en los parámetros reformistas de la Institución Libre de Enseñanza, y atento a los avances pedagógicos procedentes de Europa (especialmente del Instituto Rousseau de Ginebra). La conformación de este claustro explica la notable proyección de la institución y su eficiente labor de formadora de profesionales del magisterio. Participó en el amplio movimiento de renovación pedagógica promovido por significativos sectores del magisterio local. En este sentido cabe subrayar el protagonismo, ciertamente excepcional, de Cassià Costal, profesor de pedagogía y director del Centro. Otros profesores de prestigio fueron Miquel Santaló, Manuel Xiberta, Ignasi- Enric Jordà, Josefa Uriz,... Por ello no sorprende la notable promoción de ex-alumnos de la Escuela de carrera profesional brillante, como Pere Rosselló, Josep Mallart, Jesús Sanz,... Por otra parte, muchos de los profesores de la Escuela tuvieron también una actuación política significada, sea en opciones conservadoras sea en proyectos reformistas.

El libro analiza algunos aspectos de la sociedad catalana del período, profundamente inestable a partir de las derivaciones de la Guerra mundial y la revolución rusa (reivindicaciones catalanistas, luchas sociales...). Los profesores y el magisterio, en general, no fueron ajenos a la división y a las polémicas de la sociedad catalana. Intereses contrapuestos e ideologías enfrentadas que aparecen, muchas veces con sordina, otras con claridad meridiana. Así, podemos constatar la paulatina, pero irrefrenable, incorporación de la lengua catalana en la enseñanza, pasando de ser considerada como a meramente subsidiaria del español a ser asumida plenamente en la escuela. Igualmente se ana-

lizan las tensas relaciones del magisterio público gerundense con el proyecto cultural del catalanismo de izquierdas moderadas. Especial relieve se otorga, como no podía ser de otra manera, al agrio debate respecto al papel de la Iglesia en la educación, reflejo a su vez de los diversos y opuestos enfoques políticos e ideológicos.

El libro se completa con un capítulo breve de síntesis de la historia de la Normal (desde su fundación en el año 1844 hasta el 1914), y con unas notas sobre el período de la Guerra Civil.

En definitiva, una visión sugerente y poliédrica de un cuarto de siglo de historia, desde la perspectiva de la educación y en el marco de una sociedad concreta, la gerundense.

SALOMÓ MARQUÉS

PUIGGROS, Adriana: *La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)*, Buenos Aires, Galerna, 1993, 550 pp.

Esta obra es el cuarto tomo de la serie «Historia de la Educación en la Argentina» que dirige la doctora Puiggrós. Ha sido proyectada para publicar en ocho tomos; por consiguiente, los de próxima aparición abordarán el período 1945-1986: desde la época peronista hasta el último Congreso Pedagógico Nacional, celebrado durante la presidencia de Raúl Alfonsín. Aunque nuestro interés esté centrado específicamente en el cuarto volumen, consideramos conveniente hacer una breve referencia a los libros anteriormente citados, con el fin de otorgar mayor coherencia a esta recensión.

El primer tomo, «Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino» (1990, 372 pp.), pertenece exclusivamente a la directora del proyecto. Puiggrós analiza las concesiones educativas del período que se extiende desde la puesta en vigencia de la Ley 1.420 de Educación Común hasta el triunfo del radicalismo en 1916, con especial referencia a la educación básica.

En la primera parte de esta obra sobresalen los recaudos metodológicos. La autora dedica especial atención a la justificación teórica del modelo propuesto para el estudio de la historia de la educación argentina. Sus categorías de análisis son sugerentes, polémicas y, quizás difíciles de compartir por otros investigadores del ámbito histórico-educativo. Valoramos esta perspectiva indiscutiblemente atrayente. En cambio debemos señalar que se echa de menos en el estilo narrativo de Puiggrós la exposición nítida de sus ideas. La redacción del texto no invita a leer. La comprensión de su pensamiento, de indudable rigor científico, resulta frecuentemente una tarea ardua. Respetuosamente creemos que la profundidad y originalidad no deben estar reñidas con la claridad, sino todo lo contrario.

El segundo tomo denominado «Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino» (1991, 361 pp.), aborda el mismo período analizado en el primer volumen: 1885-1916. En este caso, se trata de varios trabajos realizados por investigadores que colaboran en la cátedra de Puiggrós en la Universidad Nacional de Buenos Aires, y en el programa APPEAL (Alternativas pedagógicas y prospectiva educativa en América Latina).

Los autores de este volumen han realizado diversas investigaciones sobre los problemas más acuciantes que afectaron la etapa fundacional del sistema educativo argentino.

Algunos de los temas que se analizan en este libro son abordados por primera vez en la Historia de la Educación Argentina, y otros son enfocados desde perspectivas realmente polémicas. La relación entre infancia y sociedad (Sandra CARLI), la educación de adultos (Lidia RODRÍGUEZ), las luchas por el poder en las estructuras político-administrativas (Roberto MARENGO), los debates entre católicos y liberales (Ricardo IGLESIAS) y la vinculación entre nacionalismo e inmigración (Rafael GAGLIANO), son tratados por los autores sobre la base de datos inéditos que estimulan a la discusión y también al disenso. A nuestro criterio, el trabajo que cobra especial relieve es el de Flavia TERIGI: «El caso Vergara. Producción y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino». Por primera vez se analiza

con seriedad la tan mentada actuación del educador mendocino en la dirección de la Escuela Normal de Mercedes (Provincia de Buenos Aires). La investigación se respalda en una amplia documentación y, por fin, conocemos la obra realizada por Vergara de la que muchos hablaban, pero sin aportar fundamentos sólidos.

El tercer volumen de Historia de la Educación Argentina, publicado bajo el título: «Escuela, Democracia y Orden (1916-1943)», (1992, 341 pp.), abarca desde el ascenso del yrigoyenismo al poder, hasta los años anteriores al peronismo. Los autores, prácticamente los mismos que los del tomo anterior, pero esta vez encabezados por un trabajo de Puiggrós, indagan los acontecimientos educativos ocurridos durante los tres gobiernos radicales e investigan las políticas educativas desarrolladas durante la década conservadora, más conocida como la «década infame». Nacionalismo, espiritualismo y trabajo constituyen los tres ejes principales de las discusiones pedagógicas reconstruidas en este tercer volumen.

Los autores abren nuevamente la polémica sobre la Escuela Activa (hay un excelente trabajo testimonial de Rosa W. de ZIPEROVICH sobre experiencias en ese campo en la provincia de Santa Fe durante los últimos años de la década del '10, la del '20 y primeros años del '30), registran el asedio permanente de pedagogías conservadoras y autoridades contra las corrientes democráticas y alternativas (aquí surgen el protagonismo de otra mendocina, la profesora normal Florencia FOSSATTI, quien fuera una de las más resueltas introductoras de los métodos de la Escuela Nueva en Mendoza y que terminara igual que Vergara, excluida del sistema), y concluyen dejando planteado el escenario pedagógico en el cual se gestará la educación peronista. Niños (Sandra CARI), adolescentes (Rafael GAGLIANO), adultos (Lidia M. RODRÍGUEZ), inmigrantes y otros, son analizados como sujetos de los programas, los reglamentos disciplinarios y rituales escolares. Las luchas por la organización del campo técnico-profesional docente y la relación de ese sector con el Estado, el sistema escolar y la sociedad civil constituyen una línea de interés que recorre este logrado volumen.

En el caso particular del cuarto tomo de esta serie, principal objetivo de nuestra recensión, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), sede de la totalidad del proyecto —inserto, a su vez, en el programa APPEAL— estimó conveniente aceptar la propuesta de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), de patrocinar y ser sede de la investigación correspondiente al interior del país. El equipo conjunto de la UNER y la UBA convocó desde Paraná, capital de Entre Ríos, a investigadores de diez provincias, en algunos casos a través de sus universidades. Además de la UNER, participaron las Universidades Nacionales de Cuyo, San Juan, Tucumán, Comahue, Rosario y Luján.

El primer trabajo de este cuarto volumen pertenece a Daniel PINKASZ: «Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria en la Provincia de Buenos Aires». Aunque el autor inicia su exposición interesado por delimitar conceptos como los de educación común y primaria, la preocupación fundamental a lo largo de este trabajo «tal vez debe buscársela en el proceso de constitución del Estado-Nación». Si la educación fue parte indiscutible en la constitución del Estado-Nación, sus rasgos específicos deben haberse convertido en objeto de conflicto. Dentro de la línea de pensamiento que sostiene Oszlak, D. PINKASZ intenta mostrar el panorama de este proceso conflictivo en la provincia de Buenos Aires, desde la sanción de la Ley de Educación Común en 1875, hasta mediados de la primera década del XX. El recorrido que traza el autor, con rigor metodológico, muestra cómo la conformación del espacio de educación primaria puede verse como un proceso de producción social, producción de un espacio estratificado.

La investigación de Silvia ROITENBURD está referida a «Educación y control social. El Nacionalismo católico cordobés (1862-1944)». Un tema de tal complejidad no puede ser abordado exhaustivamente en tan breve espacio, aseveración que formula la misma autora. Caracteriza, someramente, una actividad político-discursiva destinada a ejercer influencia en el campo de la educación. El modelo educativo del Nacionalis-

mo católico cordobés, afirma ROITENBURD, está articulado en un proyecto global de organización de la sociedad que tiene un objetivo fundamental: el control social. Una educación universal destinada al orden, como fin en sí mismo, define los rasgos relevantes de este modelo. La lucha contra el caos social, justificaría la alianza de la Iglesia con el Estado en pos de la defensa común, cuyo pilar sería una educación como la propuesta. Por consiguiente, el adversario del Nacionalismo católico cordobés es «la educación en el laicismo», o dicho de otra manera, todas las formas de la moderna pedagogía, la Escuela Nueva, la escuela mixta, la participación activa, etc. Si todo esto lleva al caos, sólo queda una alternativa para el orden: el regreso a los dogmas. «Y esa es la propuesta, que insistentemente, desde 1862 hasta el fin del período, sostiene el discurso del Nacionalismo católico cordobés». Las conclusiones son polémicas, inquietantes y a nuestro criterio, ambiciosas. Por su temática de fuertes connotaciones ideológicas promoverá, seguramente, nuevas controversias.

Elizabeth MENDOZA, autora de «Aportes para una lectura del fenómeno educativo en el Chaco», realiza una síntesis de distintos textos escritos sobre la educación en esa provincia, desde sus orígenes como Territorio Nacional, hasta la década de 1940. MENDOZA analiza el fenómeno educativo teniendo en cuenta el marco socio-político y económico en el que se inserta, haciendo referencia a elementos históricos y jurídicos de ese espacio complejo que ha sido el Chaco, no sólo por su ubicación geográfica, sino también por el origen de sus habitantes. Al nativo indígena, debe agregarse el aporte de criollos y extranjeros, estos últimos americanos y europeos. Aunque los medios hayan sido distintos, a unos y a otros se intentó integrar al estado-nación. La autora advierte que no pretende realizar un aporte original. Es probable que esta especie de compendio permita una aprehensión de la problemática socio-cultural chaqueña y del papel desempeñado por la «Instrucción Pública», en el afán de lograr esa pretendida integración.

«Modernidad, diversidad cultural y democracia en la historia educativa entrerriana

(1883-1930)», es el tema abordado por Sandra CARLI. Este trabajo realiza interesantes aportes sobre la proyección cultural de la Escuela Normal de Paraná. Analiza, asimismo, las dimensiones político-pedagógicas de esa Escuela y la articulación entre normalismo, cultura y política. CARLI relaciona esta temática con la organización del sistema educativo entrerriano y la mera tendencia educativa que se enfrenta a la estatal-normalista: delegación en la iniciativa privada de buena parte de las funciones del estado provincial.

Esteban FONTANA escribe sobre «La escuela media mendocina entre 1864 y 1930», resumen de un trabajo anterior ya publicado. Realiza una apreciación general del período para analizar luego, por separado, los cuatro tipos de instituciones existentes en Mendoza: el Colegio Nacional, las Escuelas Normales, las Escuelas Técnicas y los Colegios privados. Agrega a su exposición dos anexos: Bosquejo tentativo para una historia de la educación primaria mendocina entre 1881 y 1943, y una Guía de fuentes y bibliografía para el estudio de la historia educativa mendocina entre 1852 y 1943. Los datos y las fuentes que maneja FONTANA son de una enorme riqueza para la investigación histórico-educativa. Su enfoque metodológico lo induce a una historia descriptiva y lineal y, por lo tanto, se echa de menos una interpretación válida de los hechos que permita comprender en profundidad la problemática abordada.

Los dos trabajos que a continuación se incluyen en este cuarto volumen están dedicados a los Territorios Nacionales de Misiones y Río Negro. Consideramos conveniente aclarar la denominación de Territorios Nacionales (TN). Eran extensas regiones que existían al noroeste, centro y sur de Argentina, no comprendidas en los límites provinciales. En 1872 la Nación inició un proceso de ocupación sistemática, creándose ese año el primer TN, Chaco y, posteriormente, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Los Andes. En 1884 se sancionó la Ley de Organización de los TN que rigió hasta la provincialización iniciada en la década del '50.

La investigación de Teresa ARTIEDA aborda una temática de ricas connotaciones: «El magisterio en los Territorios Nacionales: El caso de Misiones». La finalidad de este trabajo, según la autora, es la de reconstruir la historia del magisterio de la escuela pública que se desempeñó en el TN de Misiones, entre 1881 y 1945. ARTIEDA se propone destacar el papel que cumplió ese magisterio en el proceso de estructuración de las comunidades del TN de Misiones. Emplea diferentes planteos conceptuales, históricos y socioeducativos como los de Apple, Gramsci, Oszlak, Weinberg, Puiggrós, Tedesco, etc. La autora muestra, a lo largo de su investigación, la complejidad y las contradicciones de un doble juego de roles por parte del maestro: funcionario del Estado y, al mismo tiempo, agente de desarrollo comunitario que dio respuestas a las necesidades de la población en la que trabajó. Lo comunitario y lo gremial aparecen como espacios de expresión de dicha complejidad.

Mirta TEODOBALDO y A. Beatriz GARCÍA incursionan en el estudio de otro TN: «Estado y Sociedad Civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo en el Tn de Río Negro, 1884-1945». Esta problemática constituye un recorte del proyecto general elaborado por las autoras, sobre la Historia Social de la Educación en la Región Comahue (1884-1958). Aceptan como punto de partida que los sistemas educativos en América Latina surgieron como consecuencia de la implementación de proyectos políticos, cuya finalidad fue la homogeneización ideológica conforme al modelo civilizatorio hegemónico, necesario para la constitución de los Estados Nacionales. Coherentes con esta postura ideológica, estos proyectos instituyeron los espacios escolares para cumplir con sus funciones específicas. Las autoras formulan una hipótesis sugerente: que la implementación de la escuela pública estuvo, en el TN de Río Negro, a la zaga de las necesidades de la población. En cambio los salesianos, mediante una actividad realmente pionera se adelantaron a las necesidades de la población marginada en lo político, social, cultural y económico, disputando los espacios al Estado con considerable ventaja.

Luis GARCÉS, docente de la Universidad de San Juan, realiza una original interpretación de la figura de Sarmiento que, sin duda, avivará la polémica siempre vigente en la historia de la educación argentina, sobre el «gran sanjuanino». El autor denomina a su trabajo: «San Juan: De Sarmiento a la búsqueda del sujeto popular». Para GARCÉS, Sarmiento ha sido el «gran ocultista» de la historia educativa provincial y dice textualmente: «Así como el país todo creció bajo el estigma de la generación del '80, San Juan se ha visto impedido de construir una historia educacional al margen de Sarmiento». Esta investigación se propone indagar sobre aquellos procesos sociales que pudieron ponerse en marcha durante más de cien años, y que quedaron ocultos por la fuente referencia de Sarmiento. Y en esta búsqueda, la mirada de GARCÉS se dirige hacia el «cantonismo» sanjuanino, modelo típico de un estado benefactor y fuerte opositor a los gobiernos conservadores. «Sarmiento había montado un Estado para aquietar a la chusma, Antoni pretendía reemplazarlo por el gobierno de la chusma sudorosa». Basta esta cita textual para comprobar no sólo la originalidad del autor, sino sobre todo su audacia intelectual.

El noveno trabajo inserto en este cuarto volumen lleva por título «Una aproximación a la educación santafesina de 1885 a 1945», perteneciente a Edgardo OSSANNA y colaboradores. El análisis se centra en la política educativa del gobierno de Santa Fe durante el período señalado y en torno a tres ejes: los objetivos de la política educativa provincial con especial referencia al nivel primario; la forma en que se estructura el gobierno de la educación; y, finalmente, con qué otras instituciones y poderes comparte el gobierno provincial la responsabilidad de desarrollar la escuela primaria. Los temas que se han considerado articuladores de los anteriores, para evitar la dispersión y la falta de profundidad en las explicaciones, son también tres: la disciplina, el curriculum y las teorías pedagógicas. Los autores señalan desde el primer momento los límites de la investigación, teniendo en cuenta la amplitud del período, la complejidad del tema, la carencia de bibliografía sistemática, etc. A pesar de estos recaudos, estimamos este tra-

bajo como una contribución significativa. Puede orientar futuras investigaciones y logra responder con solvencia preguntas cruciales.

El último tema corresponde a la «Historia de la educación pública en Tucumán, 1880-1945», elaborado por María A. SUAYTER DE IÑIGO y colaboradoras. La hipótesis que guía el desarrollo de la investigación, pretende poner de manifiesto la función política que cumple la educación. Se analiza la historia de la educación pública en Tucumán dividida en dos etapas: la primera (1880-1920) muestra la preocupación por garantizar la infraestructura material del servicio educativo y sentar las bases legales orientadas a ejecutar una obligación constitucional. En la segunda etapa (1920-1945) lo prioritario es revertir las consecuencias de la falta de previsión en todos los órdenes y, fundamentalmente, en el gravísimo problema del analfabetismo. Esta investigación tiene el mérito de apoyarse en fuentes de indudable valor histórico-educativo para demostrar una hipótesis ya difundida en el ámbito de la historia de la educación argentina, y que, en esta oportunidad, se aplica al caso particular de Tucumán.

Estimamos que la apretada síntesis de los trabajos que componen este cuarto volumen evidencia que no existe una unidad temática, ni un hilo conductor claro, ni siquiera similitudes metodológicas. Y mucho menos sistematicidad o coherencia. Tal como se sostiene en la Introducción, se procuró lograr acuerdo en cuanto a la «actitud historiográfica» y se sugirieron líneas temáticas, pero sin limitar las investigaciones. Para Puiggrós y Ossanna en ese «desorden» reside el valor del libro. A nuestro criterio, una opinión discutible. Nos inclinamos a pensar que su valor radica en un hecho insólito: por primera vez se escribe una Historia de la Educación Argentina teniendo en cuenta los puntos de vista, las particularidades y la idiosincrasia de provincias y regiones que integran una Nación extensa y compleja.

En la Introducción se afirma: «Los textos de historia de la educación que intentan abarcar el conjunto del país han sido escritos desde Buenos Aires, tanto en un sentido geográfico, como geopolítico y cultural».

Esto no significa que la «mirada porteña» carezca de valor: ha sido, sin duda, una mirada incompleta. Si se tienen en cuenta estas apreciaciones, la ardua tarea realizada por investigadores de diez provincias simultáneamente, merece nuestro respeto: se ha quebrado una línea en los estudios histórico-educativos en Argentina que parecía inamovible.

Reconocido este indiscutible mérito, no podemos dejar de señalar que, a la patente carencia de unidad temática debe añadirse, según nuestra opinión, una calidad dispar en los trabajos que integran este volumen. Claro que esto es entendible si consideramos que, interviniendo tantos y tan variados investigadores, pretender una calidad homogénea es utópico.

Asimismo, llaman la atención los recaudos que utilizan algunos de los autores en el inicio de sus respectivas exposiciones. Con evidente honestidad intelectual, marcan sus propias limitaciones. Pero esta actitud se contradice, en ciertos casos, cuando llega el momento de las reflexiones finales. A la hora de sacar conclusiones se deja de lado la cautela, y se establecen afirmaciones tan absolutas y tan amplias que se tornan, a veces, inconsistentes.

Creemos que las observaciones realizadas no menoscaban la importancia de esta obra. La irrupción de componentes tan heterogéneos en la historiografía educativa argentina, seguramente abrirá compuertas, suscitará polémicas y despertará sugestivos disensos. Compartimos el juicio certero y autorizado de Gregorio Weinberg: es un libro útil. Y esto es suficiente para justificar el duro esfuerzo que significó su publicación.

ISABEL M. BLAS ANTONICELLI

QUINTANA CABANAS, José M.^a: *Educación social. Antología de textos clásicos*, Madrid, Narcea, 1994, 190 pp.

La disciplina de «historia de la educación social» se ha introducido en el plan de estudios de la diplomatura de Educación

Social en algunas universidades; en otras, se ofreció como créditos de libre disposición al objeto de que sea el alumno el que tenga la oportunidad de valorar la aportación y utilidad de estos contenidos. En cualquier caso, estas actuaciones han provocado ciertas actividades académicas para garantizar su puesta en marcha como la organización de los programas, actualización metodológica y bibliográfica y desarrollo de la actividad docente (tanto la teórica como la práctica). En este sentido, el libro que presentamos, reflejo de las preocupaciones académicas del profesor Quintana, es de gran utilidad para los profesores y alumnos que nos vemos envueltos en la aventura de la historia de la educación social (tanto en términos de investigación como de docencia).

El libro recoge varios documentos de algunas de las figuras más relevantes en el marco de la historia de la educación social; el profesor Quintana dedica varias páginas a presentar al autor haciendo repaso a su biografía, pensamiento, relaciones con otros pensadores de la época y vinculaciones ideológicas a los movimientos propios del momento, para después incluir algunos de los trabajos, escritos, artículos u otros documentos de cada una de estas figuras; es de agradecer la traducción de los originales que el profesor Quintana ha realizado. Estas figuras objeto de estudio son: Enrique Pestalozzi (1746-1827); Adolfo Diesterweg (1790-1866); Georg Kerschens-teiner (1854-1932); Herman Noll (1879-1960) y el español Ramón Ruiz Amado (1861-1934). Una lista representativa aunque, tal vez, escasa y demasiado escorada hacia el ámbito intelectual y pedagógico alemán. También podrían haberse incluido las aportaciones de P. Petersen, P. Natorp, Ferrante Aporti, E. Desmolis, C. Freinet, L. Luzuriaga, etc...; no obstante, consideramos un gran avance el resumen y síntesis que el profesor Quintana realiza y no dudamos de que este trabajo se está convirtiendo en un punto de referencia obligado para los profesores y alumnos implicados y preocupados por los estudios de historia de la educación social.

LEONCIO VEGA GIL